



AVISO AL PÚBLICO INVERSIONISTA

RETRANSMISIÓN DEL REPORTE ANUAL DEL EJERCICIO 2024 DE MINERA FRISCO, S.A.B. DE C.V. (LA “EMISORA”)

Con fundamento en el artículo 50, fracción II, inciso n) de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros Participantes del Mercado de Valores (“CUE”), la Emisora informa al público inversionista que el día 05 de mayo de 2025 se retransmitió el reporte anual del ejercicio 2024 (el “Reporte anual”), con el siguiente cambio en específico: se actualizó la sección [424000-N] Información financiera en el apartado “Información financiera seleccionada”, toda vez que, por un error involuntario en la captura de la información no se señalaron como pérdidas algunas de las cifras que debían establecerse así conforme a los estados financieros dictaminados de la Emisora, correspondientes a los conceptos de i) “Utilidad (pérdida) neta” y “Utilidad (pérdida) por acción básica” periodo 2024, y ii) “Utilidad (pérdida) de operación”, “Utilidad (pérdida) neta” y “Utilidad (pérdida) por acción básica” periodo 2023.

Es importante mencionar que la información financiera de la Emisora presentada previamente no cambia, ya que únicamente se actualizó la información señalada con anterioridad.